

San José, 20 de noviembre de 2023

Doctora  
Xiomara Vega Cruz  
Directora a.i.  
Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario  
Ministerio de Salud

**Ref. Solicitud de reunión extraordinaria urgente COESAINCO**

Estimada Dra. Vega:

Reciba un cordial saludo de parte de las asociaciones miembros de COESAINCO.

Las asociaciones abajo firmantes solicitamos atentamente nos otorgue un espacio de forma urgente, de ser posible esta misma semana, en el cual se tratará un único tema relativo al funcionamiento de la plataforma electrónica REGISTRELO 1.0, la cual se encuentra fuera de servicio desde el pasado 06 de noviembre, 2023.

Solicitamos esta reunión amparados en el decreto ejecutivo N° 38894-S y sus reformas *"Creación de la Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio"* cuya finalidad es mantener una línea de comunicación más ágil entre el Ministerio de Salud y las organizaciones miembro, que facilite a su vez la apertura de canales de información hacia los representantes de las diferentes instituciones, organizaciones y cámaras sobre nuevas resoluciones, directrices, modificaciones normativas y otros cambios que estén relacionados con el proceso de registro de productos de interés sanitarios.

Precisamente como foro de diálogo entre el Ministerio de Salud y el sector privado nos interesa especialmente conocer el estado de la situación de REGISTRELO 1.0, el impacto en el corto y en el mediano plazo; así como, participar en conjunto del plan de contingencia que tome en cuenta las necesidades de los usuarios de esta plataforma.

Agradecemos su pronta respuesta.

Atentamente,

Dra. Guiselle Carbonell Acuña  
Representante de ASIFAN

Licda. Lineth Fallas Cordero  
Representante de AGEFAR

Dra. Bivian Pereira Avila  
Representante de ASOCORES

Licda. Yaruma Vásquez Carrillo  
Representante de CÁMARA DE INDUSTRIAS

Lic. Gerardo Montenegro Brenes  
Representante de CÁMARA DE LA SALUD

Lic. Edgar Tenorio S.  
Representante de FEDEFARMA

Lic. Joseph Calvo Gómez  
Representante de UCCAEP